



Maite Villamor
Responsable de laborales

@ maitevillamor@ccoo.eus

Personal laboral de cocina y limpieza

"Lortu dugu" "Lo hemos conseguido"

EL 6 DE MARZO CCOO, LAB Y UGT FIRMAMOS UN ACUERDO CON LA ADMINISTRACIÓN, EN EL SECTOR LABORAL DE COCINA Y LIMPIEZA.

LA ADMINISTRACIÓN PRESENTÓ UN ACUERDO que recogía muchas de las propuestas que los sindicatos llevábamos reivindicando en las mesas negociadoras durante años. Acuerdo que supone mejoras para el colectivo más maltratado, y peor pagado del Departamento de Educación.

Nosotras hemos valorado positivamente el acercamiento de posturas de los últimos meses, pero somos conscientes de que esta firma no es sino el inicio de unas negociaciones que deben continuar al mismo ritmo. Ahora toca empezar a hablar para matizar y profundizar en los detalles de los puntos recogidos en el Acuerdo, y por supuesto, para seguir hablando del resto de los apartados del convenio, tanto a nivel social como económico.

Este Acuerdo supone romper una cadena de privatización de puestos que, con la entrada de las contratadas, tanto en cocina como en limpieza, iban cayendo como un cuentagotas en el sector.

En el Acuerdo se ha conseguido la mejora del plan de formación, con cursos dirigidos tanto a personal fijo como interino.

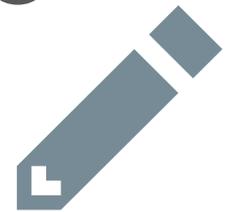
En euskaldunización, se aumenta el cupo de liberaciones para personal fijo y sustituto.



La ampliación de la RPT implica la consolidación de vacantes, y la creación de nuevos puestos de trabajo. En cocina, se crean mínimo 30 puestos de trabajo con la adecuación de dietas, y en limpieza, mínimo 6, por la aplicación de ratios. Si esto es poco para algunos sindicatos, que nos cuenten qué pretenden conseguir con la no firma del Acuerdo.

Ligada a esta nueva relación de puestos de trabajo, y debido a que se quiere reducir el porcentaje de interinidad a nivel estatal, se plantea la negociación de una OPE, que tenga en cuenta las singularidades de este colectivo.

Este Acuerdo es el comienzo de una negociación que pretendemos sea fructífera, y conseguir con ella, todo lo que desde el 2009, año en el que se firmó el último convenio, no se ha conseguido.



Supone mejoras para el colectivo más maltratado, y peor pagado del Departamento de Educación

La firma del Acuerdo, sumado a la mejora salarial de las empleadas/os públicos, rubricada en Madrid con el Ministerio de Hacienda por CCOO, lo ha bordado. Consideramos que es mejor firmar acuerdos parciales que mejoren las condiciones laborales de nuestro colectivo para empezar a disfrutarlos ya.

La experiencia nos ha demostrado que la vigilancia y seguimiento de lo firmado es una cuestión prioritaria para el sindicato.

No podemos permitir relajarnos y que, tras este Acuerdo, el Departamento de Educación considere que todo está solucionado. De ahí que sigan sobre la mesa, asuntos tan importantes como la delimitación de funciones específicas del colectivo, salud laboral, subida salarial... entre otras muchas que habrá que abordar. 